



Comodoro Rivadavia, 09 OCT. 2014

**VISTO:**

El Proyecto de Investigación: Pensamiento ambiental latinoamericano (PAL). Sistematización del corpus teórico-metodológico, reconstrucción histórica y perspectivas, presentado por su Directora externa Esp. Silvina Corbetta, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos proyectos de investigación.

Que es política de la Facultad, alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión.

Que la Unidad Ejecutora propuesta reúne los requisitos para llevar adelante la investigación.

Que la Unidad Ejecutora cuenta con la trayectoria suficiente para asumir el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto pados.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**


Art.1º) Avalar la formulación del proyecto de investigación: Pensamiento ambiental latinoamericano (PAL). Sistematización del corpus teórico-metodológico, reconstrucción histórica y perspectivas presentado por su Directora Esp. Silvina Corbetta y la Unidad Ejecutora que figura en el anexo de la presente resolución con fecha de alta el 01 de enero de 2015 y fecha de finalización 31 de diciembre de 2017.

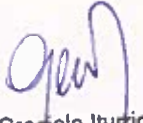
Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para notificar de la presente a los interesados y dar continuidad del camino crítico correspondiente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 457/2014**

pjg

  
LIC. CLAUDIA COLCAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 457/2014**

**Anexo**

Proyecto de Investigación: Pensamiento ambiental Latinoamericano (PAL).  
Sistematización del corpus teórico-metodológico, reconstrucción histórica y perspectivas

DIRECTORA EXTERNA: Esp. Silvina Corbetta

CODIRECTORA : Mag. Andrea Daniela Franco (UNPSJB) – Ms. Francisco Javier Ruiz Marfil (IVIC)

Unidad ejecutora:

Mag. Pablo Blanco (UNPSJB)

Esp. Ana Karina Martínez (UNPSJB)

Prof. Nicolás Gallego Livigni (UNPSJB)

Ximena González (IVIC) Inst. Venezolano de Inv. Científicas

Ariel Díaz (alumno)

Rebeca Vázquez (alumna)

Mariana Janiot (alumna)

Antonella Tardón (alumna)

*[Handwritten signatures in blue ink]*